

 Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha del Traslado:
05/10/2021

1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301320210021100	Ejecutivo Singular	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	NUEVA EPS SA	Traslado Art. 110 C.G.P Del recurso de reposición presentado por el apoderado judicial de la Nueva EPS S.A.	4/10/2021	6/10/2021	8/10/2021
05001310301320210023400	Verbal	INVERSIONES EN RECREACION DEPORTE Y SALUD S.A.-BODYTECH S.A.	BUILES GOMEZ S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P Del recurso de reposición y en subsidio apelación, presentado por el apoderado judicial de Builes Gomez S.A.S.	4/10/2021	6/10/2021	8/10/2021
DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 05/10/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .							
JHULANY BRAN SECRETARIO (A)							

ura